

Página principal>Formación, agencias y redes judiciales>Red Judicial Europea en materia penal>**Sobre la Red Judicial Europea**

Sobre la Red Judicial Europea

La Red Judicial Europea en materia penal (RJE penal) es una red de puntos de contacto nacionales de los Estados miembros de la UE designados entre autoridades centrales y otras autoridades competentes, con competencias específicas en el ámbito de la cooperación judicial en materia penal.

La función de la RJE es facilitar la cooperación judicial en materia penal, prestando asesoramiento jurídico y práctico y ayudando a establecer contactos directos entre las autoridades nacionales competentes. Los puntos de contacto de la RJE participan y promueven la organización de sesiones de formación sobre cooperación judicial en materia penal.

El sitio web de la RJE ofrece herramientas electrónicas para facilitar la cooperación, así como otra información práctica, incluida la cooperación con países y redes judiciales **fuera de la UE**.

La RJE es administrada por una Secretaría, situada en [Eurojust](#) en La Haya. El actual responsable de la Secretaría de la RJE es el Sr. D. Ola LÖFGREN. Haga clic aquí para ir al sitio web de la [Red Judicial Europea](#).

Última actualización: 19/02/2019

La Comisión Europea se encarga del mantenimiento de esta página. La información que figura en la presente página no refleja necesariamente la posición oficial de la Comisión Europea. La Comisión no asume ningún tipo de responsabilidad con respecto a la información o los datos contenidos o mencionados en el presente documento. Consúltese el aviso jurídico relativo a las normas sobre derechos de autor en relación con las páginas europeas.